

**ESTUDIO DESIGN INNOVATION S.A.**

**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2014 y 2013  
(en dólares)

**Nota 1 Constitución y operaciones**

La compañía es una sociedad de Responsabilidad Anónima que fue constituida en el Cantón Quito, provincia de Pichincha, Mediante escritura pública del 11 de febrero de 2008 en inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de febrero de 2008, con el nombre de "ESTUDIO DESIGN INNOVATION S.A.". Su línea de negocios se relaciona a la venta al por mayor de muebles.

La compañía tiene entre sus principales objetos los siguientes:

Prestar servicios de asesoría de diseño de interiores y exteriores, para lo cual la compañía podrá comprar, vender, arrendar, comercializar, distribuir, importar y exportar todo tipo de bienes muebles relacionados con su actividad.

**Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros**

**2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 de la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares,
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, **ESTUDIO DESIGN INNOVATION S.A.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

## **2.2 Declaración de cumplimiento**

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

## **2.3 Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

## **2.4 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

## **2.5. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

## **2.6. Periodo económico**

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

## **2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

### **Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

**a. Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

**b. Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

**c. Propiedad, planta y equipo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- a. Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- b. Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- c. Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- d. Los costos de instalación y montaje;
- e. Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de

instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);

- f. Los honorarios profesionales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

#### **Medición del costo**

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

#### **Depreciación**

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedad, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

#### **Vida Útil**

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía.

La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

#### **Método de depreciación**

El método de depreciación utilizado en los registros contables es *Porcentaje Fijo*.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

<b>Tipo de Activo</b>	<b>Porcentaje de Depreciación</b>
Ampliación Instalación Almacén	10%
Equipo/Maquinaria de Oficina	10%
Equipo de Computación	33%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%

**d. Deterioro del valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con NIC 36.

**e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido**

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinvierten en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican; ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una

diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

**f. Arrendamientos Operativos**

Los arrendamientos son de dos tipos: Arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida. Arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

La empresa tiene contrato de arrendamientos operativos los mismos que se reconocen sobre la base del devengado de acuerdo con NIC 17.

**g. Gastos Anticipados**

Se registran como gastos anticipados a las garantías entregadas, y de acuerdo a su vencimiento se registran en el largo plazo.

**h. Cuentas por Pagar Comerciales.-**

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

**i. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

**j. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

#### **k. Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

#### **Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El detalle es el siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Caja Chica	150.00	150.00
Caja Ventas	7,311.30	-
Bancos	59,094.55	12,067.77
Inversiones Financieras	21,200.00	7,200.00
<b>Total</b>	<b>87,755.85</b>	<b>19,417.77</b>

#### **Nota 5 Cuentas por cobrar**

Corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos a los clientes. Al cierre del ejercicio 2013 y 2014.

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Clientes	69,122.82	50,004.73
<b>Total</b>	<b>69,122.82</b>	<b>50,004.73</b>

Al 31 de diciembre del 2014 las cuentas por cobrar son activos financieros libres de uso y restricciones.

#### **Nota 6 Otras Cuentas por Cobrar**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, el detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Otras cuentas por cobrar	20,005.58	3,815.00
<b>Total</b>	<b>20,005.58</b>	<b>3,815.00</b>

#### Nota 7 Impuestos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de Impuestos Anticipados es el siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Crédito Tributario IVA	-	5,579.25
Crédito Tributario Renta	3,277.01	6,814.50
<b>Total</b>	<b>3,277.01</b>	<b>12,393.75</b>

Es importante mencionar que el método de dejar el IVA en compras ya no se lo realiza para el período 2014 ya que para el cierre de los estados financieros se concilian los impuestos del IVA.

#### Nota 8 Inventarios

La composición de los inventarios se presenta en el siguiente detalle:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Inventario bodega general	138,183.12	159,717.83
<b>Total</b>	<b>138,183.12</b>	<b>159,717.83</b>

#### Nota 9 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original, a continuación el detalle al 31 de diciembre:

DESCRIPCION	COSTO HISTORICO				DEPRECIACION ACUMULADA				VALOR NETO 2014	
	MOVIMIENTOS		SALDO AL 31-12-2013		MOVIMIENTOS		SALDO AL 31-12-2014			
	Adiciones	Bajas	Ajustes		Adiciones	Bajas	Ajustes			
<b>INMUEBLES (EXCEPTO TERRENO)</b>										
MUEBLES Y ENSERES	114,742.70	-	-	114,742.70	23,024.38	6,193.20	-	-	137,767.08	
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	4,561.21	-	-	4,561.21	792.22	-	-	-	5,353.43	
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	945.36	-	-	945.36	472.77	-	-	-	1,418.13	
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	8,241.62	-	-	8,241.62	8,590.78	-	-	-	16,832.40	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>19,7384.40</b>	-	-	<b>197,384.40</b>	<b>96,724.24</b>	<b>6,193.20</b>	-	-	<b>294,108.64</b>	
									<b>300,301.84</b>	

## **Nota 10 Gastos Anticipados**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a lo siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Anticipos de Importaciones	16,814.37	6,565.67
Activos pagados por anticipados	8,003.05	28,703.91
Otros activos corrientes	10,466.83	6,500.00
<b>Total</b>	<b><u>35,284.25</u></b>	<b><u>41,769.58</u></b>

## **Nota 11 Cuentas por pagar**

Al cierre del ejercicio, sus componentes son como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Proveedores Inv. Nacional	634.11	290.07
Proveedores Generales	29,587.39	4,286.52
Proveedores SRI por pagar	<u>3,525.83</u>	<u>1,652.25</u>
<b>Total General</b>	<b><u>33,747.33</u></b>	<b><u>6,228.84</u></b>

Los proveedores Generales, son manejados, en un promedio general de hasta 30 días con las garantías respectivas de gerencia General.

## **Nota 12 Impuestos Corrientes**

A diciembre 31 de 2014 y 2013, Impuestos Corrientes presenta el siguiente detalle:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Impuesto a la Renta por Pagar	1,457.10	13,780.89
Retenciones en la Fuente	-	687.51
Iva por Pagar	-	986.46
<b>Total General</b>	<b><u>1,457.10</u></b>	<b><u>15,454.86</u></b>

## **Nota 13 Obligaciones Laborales**

Un detalle de Obligaciones Laborales se presente a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Proveedores IESS	1,677.37	1,451.52
Proveedores Nominia (Sueldos, Quincena, S)	55.96	1,077.26
Decimo Tercero	5,610.43	680.89
Décimo Cuarto	1,132.13	1,103.77
Vacaciones	867.41	867.41
Participación Trabajadores	2,347.53	12,949.85
 Total General	 <b>11,690.83</b>	 <b>18,130.70</b>

#### **Nota 14 Otras Cuentas por Pagar**

El detalle de Otras Cuentas por Pagar es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Anticipo Clientes	15,115.61	2,683.68
 Total General	 <b>15,115.61</b>	 <b>2,683.68</b>

#### **Nota 15 Capital social**

Al 31 de diciembre de 2014, el capital de la Compañía es de US\$ 800.00, el cual se encuentra dividido en 800.00 acciones ordinarias, con un valor nominal de US\$1,00 dólar cada una.

#### **Nota 16 Reservas**

Al 31 de diciembre del 2014 las reservas están compuestas por:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Reserva por Donación	113,595.27	113,595.27
 Total General	 <b>113,595.27</b>	 <b>113,595.27</b>

#### **Nota 17 Resultados Acumulados de la Adopción de NIIF**

Corresponde al saldo de los ajustes realizados por el proceso de adopción de NIIF, establecidos al inicio del período de transición, cuyo saldo es de US\$ 1.00

#### **Nota 18 Ingresos**

Los ingresos de la empresa corresponden a la comercialización de muebles, y un detalle de

estos se presenta a continuación:

Descripción	2014	2013
Ventas	534,685.51	575,553.86
(-) Descuento en ventas	88,636.77	81,129.33
(-) Devolución en ventas	42,769.13	20,925.09
<b>Total General</b>	<b><u>403,279.61</u></b>	<b><u>677,608.28</u></b>

#### Nota 19 Costo de ventas

En los años terminados al 31 de diciembre el costo de ventas se compone de la siguiente manera:

#### Nota 20 Impuesto a las Ganancias

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el periodo de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

Descripción	2014	2013
(=) Resultado del Ejercicio	15,650.18	86,332.34
(-) Dividendos exentos		
(-) Participación Trabajadores	<u>2,347.53</u>	<u>12,949.85</u>
<b>(=) Utilidad Antes de I.R.</b>	<b>13,302.65</b>	<b>73,382.49</b>
(+) Gastos No Deducibles	3,528.19	2,498.44
(+) Gastos incurridos para generar Ing. Excentos	-	-
(+) Participacion trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	-
(-) Amortizacion perdidas años anteriores	-	<u>(4,734.41)</u>
<b>Utilidad Gravable</b>		
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b><u>16,830.84</u></b>	<b><u>71,146.52</u></b>

#### Nota 21 Instrumentos Financieros

En el periodo financiero 2011, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7), "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los periodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros

para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente: La estrategia de Gestión de Riesgo de ESTUDIO DESIGN INNOVATION S.A., está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o Financiamiento

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

#### **Riesgo del mercado**

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

##### **a) Riesgo Tipo de cambio**

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía.

ESTUDIO DESIGN INNOVATION S.A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La compañía al momento NO efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

##### **b) Gestión de riesgo en las tasas de interés**

ESTUDIO DESIGN INNOVATION S.A. no mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero; desde el punto de vista de los activos.

##### **c) Gestión de riesgo de mercado**

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

#### **Gestión de riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para ESTUDIO DESIGN INNOVATION S.A. principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de perdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que ESTUDIO DESIGN INNOVATION S.A. no mantiene concentración de sus ventas en pocos clientes.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

#### **Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento**

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

ESTUDIO DESIGN INNOVATION S.A. logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales recaudos en ventas y pagos a proveedores.

#### **Nota 22 Normas de contabilidad recientemente emitidas**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

##### **NIIF 9: Instrumentos financieros**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

##### **NIIF 10: Estados financieros consolidados**

Esta norma remplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

#### **NIIF 11: Arreglos conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

#### **NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

#### **NIIF 13: Medición del valor razonable**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

#### **NIC 27 revisada: Estados financieros separados**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

### **NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

### **NIC 19 revisada: Beneficios a empleados**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

### **NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comienzan en o después del 1 de julio del 2012.

Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

### **NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2012.

Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

  
Estefanía Herrera  
Contadora General  
1721716684001